

CONVOCATORIA DE CREACIÓN LITERARIA

# PREMIOS CASA 2023

## TU'UN SAVI (MIXTECO)

### CATEGORÍAS

POESÍA ◆ NARRATIVA (CUENTO O NOVELA) ◆ LITERATURA PARA NIÑOS ◆ CANCIÓN ◆ TEXTOS BASADOS EN LA TRADICIÓN ORAL

### BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

#### PARTICIPANTES

1. Podrán participar hablantes de tu'un savi (mixteco), en cualquiera de sus variantes, sin importar su lugar de residencia.
2. Los participantes sólo podrán concursar en una categoría.
3. Los concursantes deberán participar con un seudónimo.

#### OBRA

4. La obra, de extensión libre, deberá ser escrita en tu'un savi (mixteco), en cualquiera de sus variantes, e incluir una traducción al español.
5. No se podrán presentar obras que hayan sido premiadas, publicadas y/o que se encuentren en proceso de dictamen.
6. Serán rechazadas traducciones de textos escritos por otros autores.
7. En la categoría de Tradición oral, se recibirán poesías, relatos, mitos, leyendas o canciones que han sido transmitidas de generación en generación.
8. Las obras deberán ser presentadas en formato digital, impresas o manuscritas.

8.1 Para la categoría de Canción, se deberá enviar por correo, la letra y la grabación como archivos adjuntos. Si el envío es en físico, la letra se presentará por escrito, acompañada por una grabación en disco o USB.

#### ENVÍO

9. Las obras se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el martes 12 de septiembre de 2023. Si se envían por mensajería o correo postal, el matasellos no deberá rebasar la fecha de cierre.
10. Las obras podrán enviarse por correo a [casatuunsavi@gmail.com](mailto:casatuunsavi@gmail.com). En el cuerpo del correo deberán anotar sus datos (nombre completo del autor, seudónimo, domicilio y teléfono) y anexar una copia de su identificación oficial. La obra participante, se enviará como archivo adjunto. La obra participante no deberá mostrar los datos del autor, solo el seudónimo.
11. Si el envío es de forma física, deberá ser en un sobre cerrado. En el exterior se indicará el título de la obra, el nombre de la categoría y el

seudónimo del autor. En el interior se depositará otro sobre cerrado con sus datos (nombre completo del autor, seudónimo, domicilio, teléfono y correo electrónico). Las obras deberán enviarse a la oficina de la asociación civil Amigos del IAGO y del CFMAB, ubicada en Calle Murguía 302, Centro histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP. 68000 (Atención: Premios CaSa).

12. Una persona del CaSa, ajena al jurado, abrirá los correos electrónicos y los sobres para confirmar a los concursantes que sus trabajos han sido recibidos.

#### RESULTADOS

13. El jurado emitirá un fallo, inapelable, que será publicado el martes 24 de octubre de 2023, en la página del Centro de las Artes de San Agustín [www.casa.oaxaca.gob.mx](http://www.casa.oaxaca.gob.mx) y en las páginas de las instituciones convocantes.
14. Los premios podrán declararse desiertos a consideración del jurado.
15. Los escritores premiados en las emisiones anteriores de este

concurso sólo podrán aspirar a una mención honorífica.

16. Las obras que no fueron ganadoras serán destruidas o eliminadas, una semana después de emitirse el fallo.

#### PREMIOS POESÍA

\$30,000 (treinta mil pesos) y una obra gráfica de Sergio Hernández

#### NARRATIVA (CUENTO O NOVELA)

\$30,000 (treinta mil pesos) y una obra gráfica de Sergio Hernández

#### CANCIÓN

\$30,000 (treinta mil pesos) y una obra gráfica de Sergio Hernández

#### LITERATURA PARA NIÑOS

\$30,000 (treinta mil pesos)

#### TEXTOS BASADOS EN LA TRADICIÓN ORAL

\$30,000 (treinta mil pesos)

### CONVOCANTES

Secretaría de Cultura  
Dirección General de Culturas Populares,  
Indígenas y Urbanas  
Instituto Nacional de Bellas Artes  
y Literatura  
Coordinación Nacional de Literatura

Gobierno del Estado de Oaxaca  
Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y  
Comunidades Indígenas y Afromexicanas  
Secretaría de las Culturas y Artes  
Centro de las Artes de San Agustín

Municipio de Oaxaca de Juárez  
Instituto Municipal de las Lenguas  
Indígenas de Oaxaca de Juárez

Asociación Civil Amigos del Instituto de  
Artes Gráficas de Oaxaca y del Centro  
Fotográfico Manuel Álvarez Bravo  
Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca  
Editorial Calamus



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE CULTURAS POPULARES,  
INDÍGENAS Y URBANAS

**INBAL**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE LITERATURA



INTERCULTURALIDAD  
SECRETARÍA DE INTERCULTURALIDAD,  
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
Y AFROMEXICANAS

CULTURAS Y ARTES  
SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA

